



PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CONTRATO MAESTRO DE PROVISION DE ACEITES GRUPO II PARA MOTORES Y TURBINAS DE LAS PLANTAS DE YPFB CHACO S.A.”

1.- ANTECEDENTE

YPFB CHACO S.A. ha visto por conveniente lanzar un proceso de Licitación para la provisión de aceites para sus equipos, por el periodo de 1 año, con el objeto de contar con una provisión estable de estos insumos en las cantidades y volúmenes requeridos para garantizar sus operaciones de explotación y producción de hidrocarburos.

2.- OBJETIVO

Se prevee asegurar la continuidad del suministro y disposición final de lubricantes para los equipos de las marcas detalladas en el siguiente cuadro:

Marca	HP (rango)	Cantidad.
Waukesha	100 - 2200	55
Caterpillar	165 - 3335	20
Turbina Solar	4000 - 4500	3

2.1 Las descripciones de los principales tipos de aceites, volúmenes aproximados demandados en nuestros equipos para los 12 meses a partir del 04/2019 se detallan en la siguiente tabla:

DESCRIPCION TIPO DE ACEITES	Cantidad
	Lts
Aceite Lubricante de cenizas bajas para motores de 4 tiempos (LOW ASH) *	172.000
Aceite Lubricante sin cenizas para motores de 2 tiempos (ASHLESS).	43.000
Aceite Lubricante de cenizas bajas para turbinas y turbocompresores (LOW ASH)	8.600
SUB TOTAL	223.600

Los requerimientos de Filtración de los productos nuevos a ofertar deberán cumplir con la norma ISO 4406:99 con valores sugeridos de 18/16/13 para aceites de motores de combustión interna (2 y 4 tiempos) y 19/17/14 para aceites hidráulicos, EP & otros.

- 2.2 De acuerdo a las exigencias de cumplimiento de aceites Grupo II y de las Clasificaciones SAE-40 e ISO-46, se consideran los siguientes parámetros técnicos:

ESPECIFICACIONES TECNICAS - ACEITES GRUPO II			
ITEM	Motores de 4 tiempos	Motores de 2 tiempos	Turbinas y turbo-expansores
FORMULACION	Cenizas bajas	Sin cenizas	Bajas o Sin cenizas
GRADO SAE / ISO	SAE 40	SAE 40	ISO 46
VISCOSIDAD A 100°C	≥ 13 cSt	≥ 13 cSt	≥ 6 cSt
INDICE DE VISCOSIDAD	≥ 97	≥ 95	> 97
NUMERO DE BASE TOTAL (TBN) [mg KOH/g]	≥ 4	≥ 1.5	-
CENIZAS SULFATADAS [%p]	≤ 0.55	0 - 0.1	< 0.01
GRAVEDAD API @ 60°F	27-30	-	> 30

- 2.3 El alcance de la provisión contempla lo siguiente:

a) Análisis de muestras de aceite por producto en forma mensual (aproximadamente 40 muestras al mes) realizado por un laboratorio local o del exterior. El reporte de las muestras deberá ser presentado en formato físico y/o digital (web) hasta quince días después de entregada la muestra. Incluyendo mínimamente metalografía y propiedades físico – químicas como se detallan a continuación:

- Indice de basicidad (TBN)
- Índices de Oxidación y Nitración
- Cuantificación de Partículas de desgaste (Ej: Fe, Cr, Sn, Al, Ni, Cu, Pb, Mo)
- Viscosidad cinemática
- Contenido de aditivos (Ca, Mg, B, Zn, P)
- Índice de Acidez (TAN)
- Contenido de agua y PH.

b) Capacitación técnica en manejo del producto para personal operativo de YPF Chaco S.A. en forma anual.

c) Asistencia técnica local durante la provisión según sea requerido, Brindar asesoramiento técnico continuo en control, consumo y manejo adecuado de los suministros ofertados. Apoyo con el aseguramiento de la calidad, calibración y análisis del producto para garantizar el cumplimiento con los requisitos exigidos por los fabricantes de los equipos y maquinaria de propiedad de YPF CHACO S.A.

d) Contar con infraestructura apropiada para almacenamiento para aceites lubricantes de acuerdo al pliego de especificaciones.

e) Retiro de tambores vacíos de los almacenes de YPF Chaco en campo para su disposición final de acuerdo a procedimiento de SSA.



3.- RESPONSABILIDADES DEL PROVEEDOR

SOBRE A: El proveedor deberá presentar de forma obligatoria y completa su oferta técnica (pasa, no pasa)

1. Documento que respalde que el aceite es formulado para motores a gas
2. Documento que respalde que el Aceite es de Grupo II o superior
3. Asegurar que cuenta con una flota de camiones adecuados para el servicio
4. Llenar completamente los requerimiento técnicos del Anexo A (punto 2.2) acompañada de las hojas técnicas de cada tipo de aceite

SOBRE B: El proveedor debe presentar su oferta económica según la Planilla de Cotización de bienes (Excel adjunto)